



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-15- 0000144

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0004325 del 5 de agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de mayo del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGUILACORP S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Nancy Piedad Busquets Vera, en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **AGUILACORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

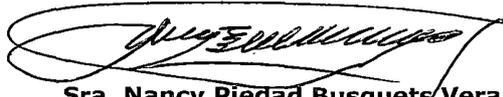
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

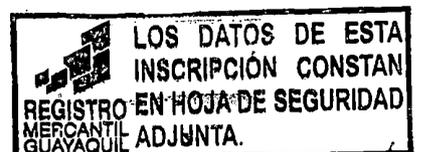
16 ENE 2015

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 ENE 2015


Sra. Nancy Piedad Busquets Vera
C.C. No. 090390318-5

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gov.ec

RRC/ Exp. 58241/Tr. 49430



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.846
FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° **SCV.INC.DNASD.SD.15.000144**, dictada el 16 de enero del 2015, por la Subdirectora de Disolución, **Ab. Carlota Camacho Coello** misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **AGUILACORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NANCY PIEDAD BUSQUETS VERA** de fojas **1.855 a 1.857**, Registro de Nombramientos número **625**.

ORDEN: 2846



Guayaquil, 21 de enero de 2015

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1048162

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

27 ENE 2015 ^{HORA} 15:43

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle